



Cuenta Pública 2018
Indicadores de postura fiscal
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018
Miles de Pesos



Ente Público: TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE PUEBLA

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	\$37,500.0	\$47,436.9	\$47,415.3
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	\$37,500.0	\$47,436.9	\$47,415.3
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	\$0.0	\$0.0	\$0.0
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	\$37,500.0	\$47,430.4	\$46,432.8
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	\$37,500.0	\$47,430.4	\$46,432.8
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	\$0.0	\$0.0	\$0.0
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	\$0.0	\$6.5	\$982.5

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	\$0.0	\$6.5	\$982.5
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	\$0.0	\$0.0	\$0.0
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	\$0.0	\$6.5	\$982.5

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	\$0.0	\$0.0	\$0.0
B. Amortización de la deuda	\$0.0	\$0.0	\$0.0
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	\$0.0	\$0.0	\$0.0


1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos


2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.


MARÍA DE LOURDES DÍB Y ALVAREZ
MAGISTRADA PRESIDENTA


JOSÉ MIGUEL ALBICKER AGUILERA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO